ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	JUAN CARLOS GONZALEZ MORENO	2, FECHA ELABORACIÓN	14	12	2020
3, SUBDIRECCIÓN	LOCAL DE ENGATIVA				
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	NOVIEMBRE				

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PARTCIPACION CIUDADANA	830044030-1	4624/2020	$73,835,860	9754-2020	3-3-1-15-01-03-1099-106

11, FIRMA	Juan GMA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	79555851	
Número telefónico:	3174388141	
Cargo:	Subdirector local Engativa	
Dependencia:	Subdirector local Engativa	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	**PROCESO GESTION FINANCIERA** **FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14**	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **CONVENIO DE ASOCIACIÓN**

Nº 4624 **18 DE MAYO DE 2020** LOCALIDAD: **ENGATIVA**

PROYECTO: **1099 "ENVEJECIMIENTO DIGO, ACTIVO Y FELIZ"**

CERTIFICA:

Que **FUNDACIÓN FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA**	Identificado con NIT o C.C. **830044030-1**
Representante legal: DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS	Identificado con C.C. **1,018,421,032**

OBJETO CONTRATO:	**PROMOVER LA ATENCION Y EL DESCANSO INTEGRAL A PERSONAS MAYORES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD ASOCIADO A CONDICIONES DE PERMANENCIA EN CALLE, A TRAVES DE LAS PRESTACION DE LOS SERVICIOS SOCIALES CENTRO DIA Y CENTRO NOCHE DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ**

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el **01/11/2020 al 30/11/2020**

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 3 correspondiente a la suma de:
SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS **$73'835.860**

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: 251846242	BANCO: **BANCO DE OCCIDENTE**
Clase: **AHORROS**	

Endoso [] Cesión de derechos económicos [] De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No: «Cuenta»	BANCO: «banco»
Clase: «Tipo_cuenta»	

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
3-3-1-15-01-03-1099-106	9754 - 2020	01-12	02-01-0278	$ 73,835,860
TOTAL:				**$ 73,835,860**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Diligenciar este campo, únicamente si el pago hace referencia a un Convenio de Asociación

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los **14** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2020**.

Observaciones:

Cesión: [] Modificación forma de pago: [] Cual? _____

Terminación: [] Otro: [] _____

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el mes de ____NOVIEMBRE_____, los aportes efectuados por el contratista para . salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC	JUAN CARLOS GONZALEZ
Proyecto: 1099	SUBDIRECTOR LOCAL DE ENGATIVA
Nombre: MARGALIDA GARCIA RODRIGUEZ	Teléfono 3808330
Teléfono:3808330 Ext:66000	Cargo: Supervisor
	Dependencia: SUBDIRECCIÓN LOCAL DE ENGATIVA

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:
1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).
Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:



FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

Carrera 26 A No. 39-58

Bogotá, D.C,Bogotá, Colombia

NIT 830044030 - 1
Autorización de numeración de facturación electrónica
No. 18764000752125 del 10/07/2020 al 10/01/2021
Habilita numeración de:
FOR-1 al FOR-213
Régimen: Impuesto sobre las ventas - IVA
Responsabilidad fiscal:

Cliente: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
NIT 899999061 - 9
Dirección: CARRERA 7 No. 32-28
Codigo Cliente
Teléfono: 3808330
Dirección Despacho:
Contacto:
Ciudad: Bogotá, D.C
Departamento: Bogotá
País: Colombia

Factura Electronica de Venta No. FOR12
Fecha de emisión: 10/12/2020 08:33:50 PM
Fecha de vencimiento: 25/12/2020
Plazo (Días): 15
Codigo de Moneda COP
Tasa de Cambio
Orden de Compra
Remisión
Pedido
Asesor DIEGO DE ANTONIO
Aviso de Recibo

Item	Referencia	Descripción	Cant.	Unidad de Medida	Precio Unitario	Cargos y Descuentos	Impuestos	Rte Fte	Valor Total
1	0902	SERVICIOS PRESTADOS EN LA UNIDAD OPERATIVA CENTRO NOCHE - ENGATIVA - NOVIEMBRE CONVENIO 4624-2020	1,00	máquina por unidad	COP 73,835,860.00	COP 0.00			COP 73,835,860.00

Total de items: 1
Observaciones

Forma de pago: Crédito
Medio de pago: Efectivo

Transferencia a cuenta de ahorros No. 251846242– Banco de Occidente

Subtotal:	COP 73,835,860.00

Impuestos:	COP 0.00
Retenciones:	COP 0.00
Cargos de la factura:	COP 0.00
Descuentos de la factura:	COP 0.00
Anticipos:	COP 0.00
Total	COP 73,835,860.00
Neto a pagar	COP 73,835,860.00

Este documento corresponde a la representación gráfica de una factura electrónica de venta. Confirme el CUFE mediante lectura de este código bidimensional:

CUFE 235ce922d023b640ed091d7944e5b7f632bb747a4ce2679eab22a1dc01315d73fc955518d000967058644786dd2c420f

PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

PERSONA JURIDICA

Yo **HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA**, identificada con C.C. 52.490.469 de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. 146019 – T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de la Fundación Foro Cívico identificada con Nit. 830.044.030, debidamente inscrito ante el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos y profesionales, cajas de compensación familiar, instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá a los dos (02) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020).

HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA
Revisor Fiscal
146019 – T

Banco de Occidente
NIT. 890.300.279-4

CERTIFICACION

Nos permitimos informar que los señores **FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA,** identificados con el **Nit. 830044030-1** mantienen vínculos comerciales con nuestra Entidad a través de la cuenta de Ahorros **No. 251846242** en la Oficina La Soledad desde el 06 de Mayo de 2019.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de nuestro cliente **FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA** es ser "Cliente Activo del **BANCO DE OCCIDENTE.**

Se expide esta certificación dirigida a señores **FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA** en Bogotá a los 06 días del mes de Mayo de 2019.

Cordialmente;

Melisa Mangones Sánchez
Secretaria de Relación Banca Empresarial

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Libertad y Orden

02/10/2019 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Resolución No 3899 de 2010, modificado por la Resolución 3435 de 2016, emanadas de la Sede de la Direccion General del ICBF.

FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA "FORO CIVICO"

REFORMAS ESTATUTARIAS

FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA "FORO CIVICO"

Resolución	Fecha	Entidad	Descripcion

GRACIA EMILIA USTARIZ BELEÑO
Coordinadora Grupo Juridico

Preparo : Xiomary Zárate
Reviso Grace Ramírez

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Libertad y Orden

02/10/2019 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Autorizacion para contratar	Art 17: Literal f)DIRECTOR NACIONAL : Celebrar en su condición de representante legal todos los actos y contratos de la Fundación, conforme a lo estipulado en estos estatutos , salvo qiue mediante poder haya delegado de manera particular y especifica tal representación en su suplente o en otra persona diferente respeto a algun asunto concreto.
Objeto Social	De conformidad con lo aprobado el Acta de consejo de fundadores N° 002, del 28 de septiembre de 2017, donde se estableció que el objeto social de la entidad será el de: articulo 5. La Fundacion tiene por objeto social el ejercicio de acciones que procuren la prestación de servicios de desarrollo social e integral de los niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentran en vulneración y con posibilidad de acceso en sus servicios a la comunidad y se constituye con el propósito de brindar asesoria social, consultorla social, atención social integral, labores de formación educación y capacitación informar en diferentes áreas del conocimiento que contribuyan a desarrollar la conciencia política del pueblo Colombiano a fin de lograr el establecimiento de una democracia cada día mas vigorosa, unos derechos humanos verdaderamente vigentes, y una activa y real participación ciudadana en la vida publica y privada de nuestro país.
Vigencia	INDEFINIDA

Personería Jurídica

Resolución	4.238	29-nov.-17	**Entidad**	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	
Carpeta	9021	Reconocer como entidad vinculada al Sistema Nacional de Bienestar Familiar a la FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA "FORO CIVICO", acta de asamblea No 02 del 27/09/2017 - Entidad que se constituyo por documentos privado del 18 de julio de 1997, y registrado en la Cámara de Comercio de Bogotá el día 31 de julio de 1997, bajo el numero 00007254 del Libro I de la entidades sin animo de lucro.El Director Nacional de la Fundacion es elegido para un periodo de 02 años de conformidad con lo establecido en el literal e) del articulo 14 de los estatutos, El Revisor Fiscal sera nombrado por un periodo de 01 año de conformidad con lo establecido articulo 18 de los estatutos, Acta No 005 de fecha 24/05/2019, Acta de Asamblea de fecha 26/08/2019. NOTA: La presente certificación tiene una vigencia de tres (03) meses, según lo dispuesto por el artículo 64 de la			

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la fuentes de Lleras
Regional Bogota -Grupo Jurídico

Libertad y Orden

02/10/2019 Carrera 50 N 26-51 Tel 3241900 Ext 106069

Certificado De Representación Legal

830.044.030	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA "FORO CIVICO"

Domicilio	BOGOTA	**Dirección**	CARRERA 26 A No 39-58 barrio la soledad
Telefono		**Fax**	2687281
Institución			

Representante Legal

1.018.421.032	BOGOTA	**Inicia**	27/09/2019
		Termina	26/09/2021

DIEGO ALEJANDRO DE ANTONIO RIOS

Representante Legal Suplente

40.912.070	RIOHACHA	**Inicia**	
		Termina	26/09/2021

Rosa Delia Rios Chacon

Junta Directiva CONSEJO DE FUNDADORES : Doris Ardila Muñoz CC No 51653268 - Alberto Tadeo de Antonio Gomez CC No 6763182 - Rosa Delia Rios Chacon CC No 40912070 - Julian Ramiro Mateus Perez CC No 19162899 - Luis Fernando Fajardo Pinilla CC No 79103706 - Jhon Rodriguez Salazar CC No 19424163 - Luz Bibiana Pineda Rodriguez CC No 51800257 - Revisor Fiscal: Haydin Adriana Martinez Guiza CC No 52.490.469 T.P No 146019-T inicia periodo 24/05/2019 según Acta 005.

Fecha de Inicio 27/09/2019 **Fecha de Terminacion** 26/09/2021

Scanned with CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14696196587

(415)7707212489984(8020) 000001469619658 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 0 4 4 0 3 0	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANO	FORO CIVICO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 26 A 39 58

42. Correo electrónico contacto@forocivico.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 6 9 7 2 8 1	3 1 0 8 6 5 6 7 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 3	1 9 9 7 0 4 0 1	8 8 1 0	1 9 9 7 0 7 1 8	7 2 2 0	8 8 9 0		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 9 1 4 4 2 4 8

04- Impto. renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2020 - 06 - 24 / 17 : 04: 28

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DE ANTONIO RIOS DIEGO ALEJANDRO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 12-06-2020 11:57:33AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001166795

(415)7707212489984(8020) 001876300116679 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 3 0 0 4 4 0 3 0	1				

11. Razón social
FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá — Cód. 3 2

13. Dirección
CR 26 A 39 58

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

AUTORIZADO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firmado
2019-10-21 / 09:57:13 AM
Fecha Acuse de Recibo

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres DE ANTONIO RIOS DIEGO ALEJANDRO
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 1018421032 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DE

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2019-10-21 09:57:13

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18763001166795

(415)7707212489984(8020) 001876300116679 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
830044030	1				

11. Razón social

FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION FORO CIVICO ESCUELA DE DEMOCRACIA DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACION CIUDADANA CR 26 A 39 58	COMPUTADOR	3		281	1000	24	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.018.421.032
DE ANTONIO RIOS
APELLIDOS
DIEGO ALEJANDRO
NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1988
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

21-DIC-2006 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00431985-M-1018421032-20130417 0032744414A 1 1512298053

Scanned by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
52.490.469
NUMERO

MARTINEZ GUIZA
APELLIDOS

HAYDIN ADRIANA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1977
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | B+ G.S. RH | F SEXO

12-ENE-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500111-42126542-F-0052490469-20050117 00864 05016A 02 153727066

Scanned by CamScanner

445

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146019-T



HAYDIN ADRIANA
MARTINEZ SUEZA
C.C. 52490[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 381 FECHA 10/12/2009
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. IBEROAMERICANA

PRESIDENTE LEONARDO SANCHEZ G.

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 15630

70265

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO. Le ruego usarla con la responsabilidad establecida en la Ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

Scanned by CamScanner

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Certificado No:

4CF8A7A6BE4849ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HAYDIN ADRIANA MARTINEZ GUIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52490469 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146019-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado